

Apreciado doctor Ferrer Mac-Gregor

Los integrantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los funcionarios de este Tribunal hemos recibido su amable invitación para colaborar con la obra destinada a exaltar la personalidad y trayectoria de nuestro admirado amigo Don Héctor Fix-Zamudio, que será publicada y se unirá a otros testimonios de aprecio y admiración al eminente jurista mexicano.

Varios jueces y funcionarios de la Corte hemos hecho llegar a usted, en lo personal, artículos que contienen comentarios y reflexiones sobre diversos temas jurídicos, así como en torno a la trayectoria del profesor Fix-Zamudio.

En mi propio artículo me he referido a esta cuestión, destacando también la excepcional tarea cumplida por aquél como juez, vicepresidente y presidente de la Corte Interamericana en el curso de doce años de fecunda labor.

Creo interpretar con fidelidad el pensamiento de mis colegas al adherir nuestro homenaje al que hacen otras personas e instituciones, todas con buenas razones para unirse a la celebración humana y académica del eminente catedrático e investigador.

Las razones de nuestra concurrencia institucional, más allá de la cercanía amistosa, cultivada a lo largo de mucho tiempo, se concentran en el unánime reconocimiento de las valiosas aportaciones de Fix-Zamudio al desarrollo y la consolidación de la Corte en una etapa especialmente importante y difícil: los años inmediatos posteriores a la fundación, durante los que el Tribunal debió establecer su perfil, llevar adelante sus primeros y fundamentales desarrollos jurisprudenciales y acreditar su valor y eficacia ante las diversas instancias del Sistema Interamericano e igualmente frente a un amplio conjunto de observadores, que pudieron analizar y estimar el desempeño jurisdiccional en esa etapa de prueba.

En la Corte se tiene el mejor recuerdo de la bonhomía, laboriosidad y talento del profesor Fix-Zamudio, que manifestó en toda ocasión para bien de las actividades institucionales y estímulo de quienes participaron en ellas.

Hizo contribuciones relevantes a la jurisprudencia por su intervención en numerosas opiniones consultivas y decenas de sentencias sobre asuntos contenciosos. Igualmente sirvió al desenvolvimiento administrativo del Tribunal, para el que gestionó, con eficacia y constancia ejemplares, sendos apoyos que hoy favorecen la buena marcha del organismo.

Quien visita la Corte Interamericana y conversa con sus miembros y colaboradores de hoy, o con los actores y testigos del quehacer cumplido en años precedentes, escucha las expresiones de aprecio y agradecimiento que a todos merece el doctor Fix-Zamudio, como antiguo integrante del Tribunal, eminente jurista de proyección internacional y juez probo y competente. Su prestigio individual contribuyó al prestigio del Tribunal en diversos círculos donde se reconoce y admira su magisterio.

En estas líneas recojo el parecer manifestado en múltiples ocasiones por los integrantes de la Corte, sin perjuicio de las opiniones, que constarán en el volumen de homenaje a Don Héctor, que cada juez o funcionario exponga acerca de sus experiencias y recuerdos. Los míos son, por supuesto, de suma gratitud y afecto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida y celebrar la iniciativa que asumió, con otros colegas, para hacer honor a quien honor merece. La Corte Interamericana, casa de Don Héctor, no podía estar ausente de este acto de justicia.

Sergio GARCÍA RAMÍREZ*

* Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.